



III. Otras Disposiciones y Acuerdos

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2013, del Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convocan varias ediciones del curso "Recomendaciones operativas para el manejo de las comunicaciones en incendios forestales", a celebrar en diversas localidades.

El Departamento de Hacienda y Administración Pública, a través del Instituto Aragonés de Administración Pública y a petición de la Dirección General de Gestión Forestal del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, convoca el curso que se relaciona, gestionado por la citada Dirección General, con arreglo a las características generales siguientes y las que se especifican en el anexo.

Código y localidad:

TEAAG-0113/2013: Alcañiz (Teruel).

HUBAG-0114/2013: Barbastro (Huesca).

HUAG-0115/2013: Huesca.

TEAG-0116/2013: Teruel.

ZAAG-0117/2013: Zaragoza.

ZACAG-0118/2013: Calatayud (Zaragoza).

- Solicitudes de participación a los cursos de formación: El personal del Gobierno de Aragón, en aplicación del Plan de Racionalización del Gasto Corriente del Gobierno de Aragón, presentará las solicitudes, exclusivamente a través del Portal del Empleado. En estas solicitudes vía web se señalará el correo electrónico del superior jerárquico; quien recibirá una comunicación de la solicitud con las instrucciones a seguir respecto de la solicitud.

En todo caso, es imprescindible hacer constar en la solicitud los siguientes extremos:

El nombre exacto del curso que se solicita, lugar de celebración y su código, tal como figuran en la propia instancia.

Los datos requeridos en el modelo de solicitud, incluido el correo electrónico.

Se presentarán tantas solicitudes como ediciones se quieran solicitar, identificándose por su código y localidad de celebración.

El solicitante se responsabiliza de la certeza de los datos reflejados en su solicitud. Cualquier dato reflejado en la instancia que resulte no ser cierto y que, directa o indirectamente, haya supuesto la admisión al curso supondrá la pérdida de la condición de alumno seleccionado, y por tanto, no podrá obtener diploma, sea cual fuere el momento de su comprobación por el Instituto Aragonés de Administración Pública.

- Diploma de participación: El Instituto Aragonés de Administración Pública emitirá el diploma correspondiente a los alumnos según las circunstancias de obtención especificadas para cada curso y se emitirá en el formato y con las condiciones que se encuentren en vigor a la finalización de las acciones formativas.

Quienes, habiendo sido seleccionados para realizar el curso, no asistan a sus sesiones lectivas no podrán participar, durante el período de un año, en otros cursos organizados por el IAAP, salvo que hayan comunicado previamente su renuncia al Instituto o justifiquen suficientemente cada una de sus faltas. No obstante, las renunciaciones reiteradas a la asistencia a cursos podrán dar lugar también a la imposibilidad de participar en otros cursos que se soliciten.

Zaragoza, 11 de marzo de 2013.

**El Director del Instituto Aragonés
de Administración Pública,
AGUSTÍN GARNICA CRUZ**

ANEXO

TÍTULO: RECOMENDACIONES OPERATIVAS PARA EL MANEJO DE LAS COMUNICACIONES EN INCENDIOS FORESTALES

CÓDIGO: TEAAG-0113/2013

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos C y D, preferentemente Agentes para la Protección de la Naturaleza y Guardas para la Conservación de la Naturaleza

OBJETIVOS: Organizar de forma coordinada el manejo de la gestión de las comunicaciones durante las labores de extinción de incendios forestales.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 60

HORAS LECTIVAS: 5

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: 07/05/2013

HORARIO: De 09:30 a 14:30 horas

LUGAR: OFICINA COMARCAL, SALÓN DE ACTOS, AVDA. BARTOLOMÉ ESTEBAN, 58, ALCAÑIZ

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 10/04/2013

COORDINACIÓN: Jaime Sendra Ferrer

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan, íntegramente, a la totalidad de la sesión, con independencia del motivo que origine.

PROGRAMA:

- Nociones básicas sobre comunicaciones.
- Recomendaciones operativas para el manejo de las comunicaciones en incendios forestales.
- Ejemplos prácticos sobre la organización de las comunicaciones.

TÍTULO: RECOMENDACIONES OPERATIVAS PARA EL MANEJO DE LAS COMUNICACIONES EN INCENDIOS FORESTALES

CÓDIGO: HUBAG-0114/2013

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos C y D, preferentemente Agentes para la Protección de la Naturaleza y Guardas para la Conservación de la Naturaleza

OBJETIVOS: Organizar de forma coordinada el manejo de la gestión de las comunicaciones durante las labores de extinción de incendios forestales.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 60

HORAS LECTIVAS: 5

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: 09/05/2013

HORARIO: De 09:30 a 14:30 horas

LUGAR: CENTRO DE CONGRESOS, AVDA. DE LA ESTACIÓN, S/N, BARBASTRO

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 10/04/2013

COORDINACIÓN: Jaime Sendra Ferrer

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan, íntegramente, a la totalidad de la sesión, con independencia del motivo que origine.

PROGRAMA:

- Nociones básicas sobre comunicaciones.
- Recomendaciones operativas para el manejo de las comunicaciones en incendios forestales.
- Ejemplos prácticos sobre la organización de las comunicaciones.

TÍTULO: RECOMENDACIONES OPERATIVAS PARA EL MANEJO DE LAS COMUNICACIONES EN INCENDIOS FORESTALES

CÓDIGO: HUAG-0115/2013

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos C y D, preferentemente Agentes para la Protección de la Naturaleza y Guardas para la Conservación de la Naturaleza

OBJETIVOS: Organizar de forma coordinada el manejo de la gestión de las comunicaciones durante las labores de extinción de incendios forestales.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 60

HORAS LECTIVAS: 5

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: 14/05/2013

HORARIO: De 09:30 a 14:30 horas

LUGAR: SALÓN DE ACTOS, PZA. CERVANTES, 1, HUESCA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 10/04/2013

COORDINACIÓN: Jaime Sendra Ferrer

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan, íntegramente, a la totalidad de la sesión, con independencia del motivo que origine.

PROGRAMA:

- Nociones básicas sobre comunicaciones.
- Recomendaciones operativas para el manejo de las comunicaciones en incendios forestales.
- Ejemplos prácticos sobre la organización de las comunicaciones.

TÍTULO: RECOMENDACIONES OPERATIVAS PARA EL MANEJO DE LAS COMUNICACIONES EN INCENDIOS FORESTALES

CÓDIGO: TEAG-0116/2013

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos C y D, preferentemente Agentes para la Protección de la Naturaleza y Guardas para la Conservación de la Naturaleza

OBJETIVOS: Organizar de forma coordinada el manejo de la gestión de las comunicaciones durante las labores de extinción de incendios forestales.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 60

HORAS LECTIVAS: 5

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: 16/05/2013

HORARIO: De 09:30 a 14:30 horas

LUGAR: SALÓN DE ACTOS, C/ SAN VICENTE DE PAÚL, 1, TERUEL

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 10/04/2013

COORDINACIÓN: Jaime Sendra Ferrer

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan, íntegramente, a la totalidad de la sesión, con independencia del motivo que origine.

PROGRAMA:

- Nociones básicas sobre comunicaciones.
- Recomendaciones operativas para el manejo de las comunicaciones en incendios forestales.
- Ejemplos prácticos sobre la organización de las comunicaciones.

TÍTULO: RECOMENDACIONES OPERATIVAS PARA EL MANEJO DE LAS COMUNICACIONES EN INCENDIOS FORESTALES

CÓDIGO: ZAAG-0117/2013

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos C y D, preferentemente Agentes para la Protección de la Naturaleza y Guardas para la Conservación de la Naturaleza

OBJETIVOS: Organizar de forma coordinada el manejo de la gestión de las comunicaciones durante las labores de extinción de incendios forestales.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 60

HORAS LECTIVAS: 5

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: 21/05/2013

HORARIO: De 09:30 a 14:30 horas

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 19, SALA JERÓNIMO ZURITA, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, ZARAGOZA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 10/04/2013

COORDINACIÓN: Jaime Sendra Ferrer

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan, íntegramente, a la totalidad de la sesión, con independencia del motivo que origine.

PROGRAMA:

- Nociones básicas sobre comunicaciones.
- Recomendaciones operativas para el manejo de las comunicaciones en incendios forestales.
- Ejemplos prácticos sobre la organización de las comunicaciones.

TÍTULO: RECOMENDACIONES OPERATIVAS PARA EL MANEJO DE LAS COMUNICACIONES EN INCENDIOS FORESTALES

CÓDIGO: ZACAG-0118/2013

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos C y D, preferentemente Agentes para la Protección de la Naturaleza y Guardas para la Conservación de la Naturaleza

OBJETIVOS: Organizar de forma coordinada el manejo de la gestión de las comunicaciones durante las labores de extinción de incendios forestales.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 60

HORAS LECTIVAS: 5

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: 23/05/2013

HORARIO: De 09:30 a 14:30 horas

LUGAR: PALACIO DE LA COMUNIDAD, SALÓN DE ACTOS, PZA. DE LA COMUNIDAD, 1, CALATAYUD

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 10/04/2013

COORDINACIÓN: Jaime Sendra Ferrer

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan, íntegramente, a la totalidad de la sesión, con independencia del motivo que origine.

PROGRAMA:

- Nociones básicas sobre comunicaciones.
- Recomendaciones operativas para el manejo de las comunicaciones en incendios forestales.
- Ejemplos prácticos sobre la organización de las comunicaciones.